 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 20-04-2017 10:03:07
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE5715 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:136 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Salón Rodrigo Lara Bonilla, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

SÁBADO 22 DE ABRIL DE 2017 HORA 9:00 A.M.

Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-No. 238 de 2017, "Por el cual se adoptan Sistemas de Alivio Tributario para las Víctimas de Despojo o Abandono Forzado en Bogotá, se actualiza los regímenes Sancionatorio y Procedimental Tributario en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones en materia hacendaria"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Roger Carrillo Campo y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía de Bogotá; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Claudia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro; Lisandro Manuel Junco Rivera, Director de Impuestos Distritales; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

ACUMULADOS POR UNIDAD DE MATERIA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

-No. 196 de 2017, "Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el Distrito Capital – Acuerdo Naranja y se dictan otras disposiciones"


Autores: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millán, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez González y Rubén Darío Torrado Pacheco.

-No. 206 de 2017, "Por medio del cual se establecen disposiciones generales para el Fomento y Promoción de la Económica Naranja en Bogotá".

Autores: Honorables Concejales Nelson Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez y Roger Carrillo Campo.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Coautores: Yefer Yesid Vega Bobadilla, David Ballén Hernández, Jorge Eduardo Torres Camargo, Julio César Acosta Acosta, Jorge Durán Silva y Nelson Castro Rodríguez.

Ponentes: Honorables concejales Roger Carrillo Campo y Daniel Andrés Palacios Martínez (Coordinador).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

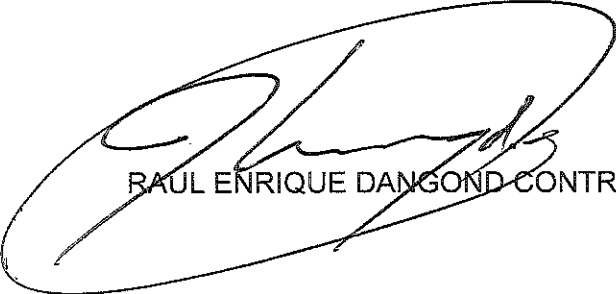
-No. 221 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 522 de 2013 y se dictan otras disposiciones".

Autor: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo.

Ponentes: Honorables concejales Jorge Eduardo Torres Camargo y Hosman Yaith Martínez Moreno (Coordinador).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía de Bogotá; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Esperanza Perdomo -Asesora



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

